

Publicación Electrónica,  
núm. 12, 2014  
Instituto de Investigaciones  
Jurídicas, UNAM

## INTRODUCCIÓN

La tarea fundamental de un profesor es transmitir de forma fácil el conocimiento difícilmente aprendido y comprendido!, una meta que se complica más cuando se pretende combinar teoría y práctica en un nuevo sistema. Este fue el objetivo al escribir la presente obra: ofrecer en breves y sencillas lecciones los conocimientos básicos del derecho penal mexicano y los criterios de la teoría del delito funcionalista social para su interpretación y aplicación en el nuevo sistema de justicia penal, previsto en la CPEUM a partir de la reforma de 18 de junio de 2008.

Así, con la experiencia de más de diez años de estancias de investigación en Europa, principalmente en Alemania y España, diversidad de libros y artículos publicados, cientos de cursos y conferencias para jueces, ministerios públicos, abogados en ejercicio y estudiantes, tanto en México como en el extranjero, más el desempeño de cargos públicos y asesorías, decidí realizar mi año de estancia sabática en el Instituto Max Planck para Derecho Penal Extranjero e Internacional de Friburgo, Alemania, para finalizar la obra que hoy puede consultar el lector, la cual está dirigida principalmente a los estudiantes de licenciatura en Derecho.

El cumplimiento de mi propósito fue posible gracias al extraordinario apoyo personal e institucional del Dr. Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y del Prof. Dr. Dr. *h.c. mult.* Ulrich Sieber, director del Instituto Max Planck para Derecho Penal Extranjero e Internacional, así como el financiamiento otorgado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, las facilidades proporcionadas por la Dra. Johanna Rinceanu y, muy especialmente, el respaldo personal y profesional de mi querido amigo Dres. *h.c.* Jan-Michael Simon, a quienes manifiesto mi más profundo agradecimiento.

A nivel personal, las entrañables vivencias con mi querida familia (Rocío, Alonso, Diego y Javier) así como con nuestros amigos: Profa. Uta Löckenhoff, Martina Heinemann, Mtra. Angélica Romero Sánchez y Mtro. Daniel Ariza Zapata, han constituido la base emocional que me ha permitido llegar con alegría al puerto planeado.

Friburgo, Alemania, verano de 2014